

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-2240



Fecha de ingreso:13-07-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:08-08-2023

Folio:2023-2240

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES GILF S.A DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-085-00013-00-0000

Propietario: EVERARDO MORALES VAZQUEZ

Domicilio: M5 L13 COLONIA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE FEBRERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	139.74	174.63	52.40	COCEHRA Y VOLADOS	34,243.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	139.74	174.63	52.40		760.97
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	139.74	174.63	52.40		3,424.38
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	139.74	174.63	52.40		760.97
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.			419.22	523.89	157.20		\$ 39,190.18

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 08-08-2023 10:47:43

Dirección: null

Usuario: LRICO

302d02150091868750a7ed2c4f5cb9f0fae43f42b315a35a160214010ade63ef752e169e3c42c229346c56a508b787